



RADICADO	05-893-40-89-001- <b>2018-00207</b> -00
PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE (s)	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA
DEMANDADO (s)	LUZ EDILIA CARRILLO DAVID y CARLOS ALBERTO CASTRILLON CASTILLO
ASUNTO	ORDENA OFICIAR
AUTO	No. 692

### JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE YONDÓ, ANTIOQUIA

Nueve de agosto de dos mil veintiuno

En atención a lo solicitado por la parte demandante (p. 47, doc. 01), SE ORDENA OFICIAR a TAX POBLADO S.A.S. para que en el término de cinco (05) días, informe la dirección de residencia y demás datos de notificación que tenga del señor CARLOS ALBERTO CASTRILLÓN CASTRILLO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

VIVIANA MARCELA SILVA PORRAS  
JUEZ

CERTIFICO:
<p>Que <del>la presente providencia fue notificada a través del ESTADO ELECTRÓNICO No. 087, fijado hoy 10 de agosto de 2021, a las 8:00 am, en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Yondó, Antioquia.</del></p>
 ESTEBAN SUÁREZ GONZALEZ SECRETARIO
ANULADO

CERTIFICO:
<p>Que la presente providencia fue notificada a través del ESTADO ELECTRÓNICO No. 092, fijado hoy 19 de agosto de 2021, a las 8:00 am, en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Yondó, Antioquia.</p>
 ESTEBAN SUÁREZ GONZALEZ SECRETARIO